



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TROVARELLI_licencia familiar_01-04-25

EX-2025-00284445- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. TROVARELLI, SANDRA GABRIELA (Legajo Univ. N° 45.706) aludiendo intervención de su marido,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por atención de enfermos en el grupo familiar, en un cargo Profesor Titular Simple (103) y en un cargo Profesor Titular Exclusiva (101) a la Prof. TROVARELLI, SANDRA GABRIELA (Leg. Univ. N° 45.706) por el Art. 48 inc. g) del CCT Docentes Universitarios, por el día 01 de abril de 2025.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

PJ

